



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de  
Estadística e Informática

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

### **BASES**

**PROCESO CAS Nº 202-2016-INEI**

**CONVOCATORIA**

**PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**  
**ESPECIALISTA EN GESTION ADMINISTRATIVA**



PERÚ

Presidencia del Consejo  
de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PROCESO CAS Nº 202 - 2016 - INEI

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PUESTO  
ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - LIMA

## I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) **ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA** para Brindar asesoría a la Secretaría General en temas técnico administrativo aplicando procedimientos acordes con la normatividad vigente, con la finalidad de fortalecer el área administrativa de la Entidad y minimizar riesgos de control sancionables.

## 2. Área Solicitante

Secretaría General

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Técnica de Administración - Oficina Ejecutiva de Personal - Oficina CAS.

## 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado Universitario, Colegiado y Habilitado en Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniero Industrial o Economía. Con título de Maestría en Gestión pública o Gerencia pública.
Experiencia	<b>Experiencia General</b> 10 años de experiencia general en el sector público o privado. <b>Experiencia Específica</b> 04 años de Experiencia como especialista administrativo en el sector público o privado y 06 años de experiencia como especialista o asesor en procesos de Gestión pública o desempeñando funciones similares al puesto en el sector público.
Cursos y/o estudios de especialización	Especialización en Ley de Contrataciones del Estado
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Ley del Servicio Civil Sistema Administrativo Financiero - SIAF y Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA Planeamiento y Presupuesto Normas del Sistema Nacional de Control y la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno Normatividad de la Cooperación Internacional Ley de Contrataciones del Estado Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP Políticas Nacionales de Obligatorio cumplimiento Ecoeficiencia Conocimientos de Ofimática - Microsoft Word a nivel avanzado - Microsoft Excel a nivel avanzado - Microsoft Power Point a nivel intermedio Conocimiento del idioma Inglés a nivel intermedio.
Competencias	Visión prospectiva, Toma de decisiones, Sentido de efectividad, Transmitir conocimientos, Sensibilidad organizacional.



PERÚ

Presidencia del Consejo  
de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Brindar asesoría técnica en los diferentes procesos y procedimientos administrativos a fin de minimizar el riesgo operacional, cumpliendo con las pautas establecidas en la normatividad vigente.
- b. Dar opinión técnica en procesos relacionados con la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias con la finalidad de minimizar los riesgos de Control sancionable.
- c. Analizar los procesos Administrativos actuales a fin de proponer mejoras en los mismos que vayan acordes con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- d. Revisar y evaluar los expedientes de Proyectos de Inversión Pública a fin de identificar e informar las observaciones u omisiones encontradas de ser el caso.
- e. Brindar asesoría en aspectos técnico - administrativo relacionado con planeamiento y presupuesto para lo toma de decisiones.
- f. Coordinar con los Órganos de Asesoramiento y Apoyo sobre temas referidos a los Sistemas Administrativos del Estado .
- g. Asesorar en la implementación del Sistema de Control Interno a fin de que las actividades de la entidad se realicen de conformidad con las normas legales.
- h. Revisar y emitir opinión técnica en relación a los proyectos de Plan Operativo, Plan Estratégico Institucional, Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones y otros que se pongan a su consideración, a fin de informar sobre la coherencia de dichos instrumentos de gestión con las funciones de las Unidades Orgánicas y/u Órganos de la Institución.
- i. Participar en comisiones, reuniones de trabajo que se le convoque a fin de brindar opinión técnica.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	LIMA: Av. Gral. Garzón 654 - 658, Jesús María
Duración del contrato	Inicio: A partir de la suscripción del contrato. Término: 3 meses
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



PERÚ

Presidencia del Consejo  
de Ministros

Instituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO: LIMA

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Del 17 al 30 de Mayo del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la Convocatoria página de la Institución <a href="http://www.inei.gob.pe">www.inei.gob.pe</a> (Convocatoria de personal)	Del 31 de Mayo al 06 de Junio del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
3	Postulación a través del PORTAL WEB del INEI <a href="http://www.inei.gob.pe">www.inei.gob.pe</a> (Sistema de Consecución de Contratación Administrativa de Servicios-CAS)	Del 31 de Mayo al 06 de Junio del 2016	Oficina Técnica de Informática
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular	Del 07 al 10 de Junio del 2016	COMISIÓN
5	Publicación de resultados de la evaluación Curricular en <a href="http://www.inei.gob.pe">www.inei.gob.pe</a> (Convocatoria de personal)	13 de Junio del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
6	Evaluación de Conocimientos	14 de Junio del 2016	COMISION
	Lugar : Av. General Garzón 654 – Jesús María		
7	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en <a href="http://www.inei.gob.pe">www.inei.gob.pe</a> (Convocatoria de personal)	15 de Junio del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
8	Evaluación Psicológica	16 de Junio del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
	Lugar : Av. General Garzón 654 – Jesús María		
9	La Entrevista Personal se llevara acabo	20 de Junio del 2016	COMISION
	Lugar : Av. General Garzón 654 – Jesús María		
10	Publicación de resultado final en <a href="http://www.inei.gob.pe">www.inei.gob.pe</a> (Convocatoria de personal)	21 de Junio del 2016	Oficina Ejecutiva de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		A partir del 22 de Junio del 2016 previa coordinación con el Área CAS	Oficina Ejecutiva de Personal



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## VI. FACTORES DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>A. EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>30%</b>	<b>21</b>	<b>30</b>
1 Formación académica	10%	7	10
2 Experiencia	15%	11	15
3 Capacitación	5%	3	5
<b>B. EVALUACION DE CONOCIMIENTOS</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>C. ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>20%</b>	<b>14</b>	<b>20</b>
1 Dominio Temático	12%	8	12
2 Competencias para el puesto y/o cargo	8%	6	8
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

### PUNTAJES PARA LA EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

FACTORES DE EVALUACION	TOTAL
<b>1. FORMACION ACADEMICA</b>	<b>10</b>
Título Universitario y Doctorado	10
Título Universitario y Magister	7
<b>2. EXPERIENCIA LABORAL</b>	<b>15</b>
Más de 13 años	15
Más de 10 años hasta 13 años	13
De 04 años a 10 años	11
<b>3. CAPACITACION</b>	<b>5</b>
Más de 90 horas lectivas	5
Más de 50 horas lectivas hasta 90 horas lectivas	4
No menos de 12 horas lectivas hasta 50 horas lectivas	3



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## VII. DE LA CALIFICACIÓN

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

El proceso de selección se llevará a cabo a través del Comité designado por la Oficina Técnica de Administración.

### 1- Estudios de Especialización

Los estudios de especialización deberán tener una duración no menor a 90 horas, salvo en aquellas especializaciones organizadas por disposición de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, pudiendo tener esta una duración no menor de 80 horas. Toda especialización deberá acreditarse mediante un certificado u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo.

### 2- Cursos

Deben ser de materias específicas afines a las funciones principales del puesto, con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.

Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean mayor a 8 horas y organizadas por ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

### 3- Otra información que resulte conveniente:

- a. En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de grados académicos similares como: Título Profesional, Maestro o Doctor en universidades del exterior, estos documentos deberán estar validados conforme lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- b. La documentación que acredite experiencia laboral o profesional emitida en el exterior deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así mismo, si estuviera en un idioma diferente al castellano deberá estar traducido por traductor juramentado.

## VIII. DE LA POSTULACIÓN

Las personas que desean postular considerar las precisiones descritas a continuación

- 1) Inscripción y llenado de la ficha del postulante a través del PORTAL WEB del INEI.
- 2) Presentación del formato de hoja de vida y los Anexos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8) que podrán ser descargados de la Web del INEI, impresos debidamente llenados sin enmendaduras y firmados con lapicero de tinta azul.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- 3) La información consignada en el Formato hoja de vida tiene carácter de **Declaración Jurada**, por lo que el **POSTULANTE** será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse **fotocopia simple de su DNI vigente**, caso contrario el postulante quedara **DESCALIFICADO** del proceso de selección y de la documentación sustentadora de su currículum vitae.
- 4) El postulante presentará la documentación sustentatoria durante la **etapa de la evaluación psicológica** en el orden que señala el Formato del Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.
- 5) El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, deberán ser ACREDITADOS UNICAMENTE con copias simples de Diplomas, Constancias de estudios realizados y certificados de Trabajo.

**Casos especiales:**

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Ministerial por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
  - Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia del **Certificado de Habilitación** del colegio profesional correspondiente.
- 6) La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4, no anillado, no empastado u otro el cual debe ir, dentro de un sobre manila cerrado, conservando el orden de los anexos, la documentación complementaria al final de estos, toda la documentación deberá estar OBLIGATORIAMENTE FOLIADA y FIRMADA, los folios deben ser enumerados en el margen derecho iniciándose desde la última hoja hasta la primera y la firma en el margen derecho inferior con lapicero de color azul.

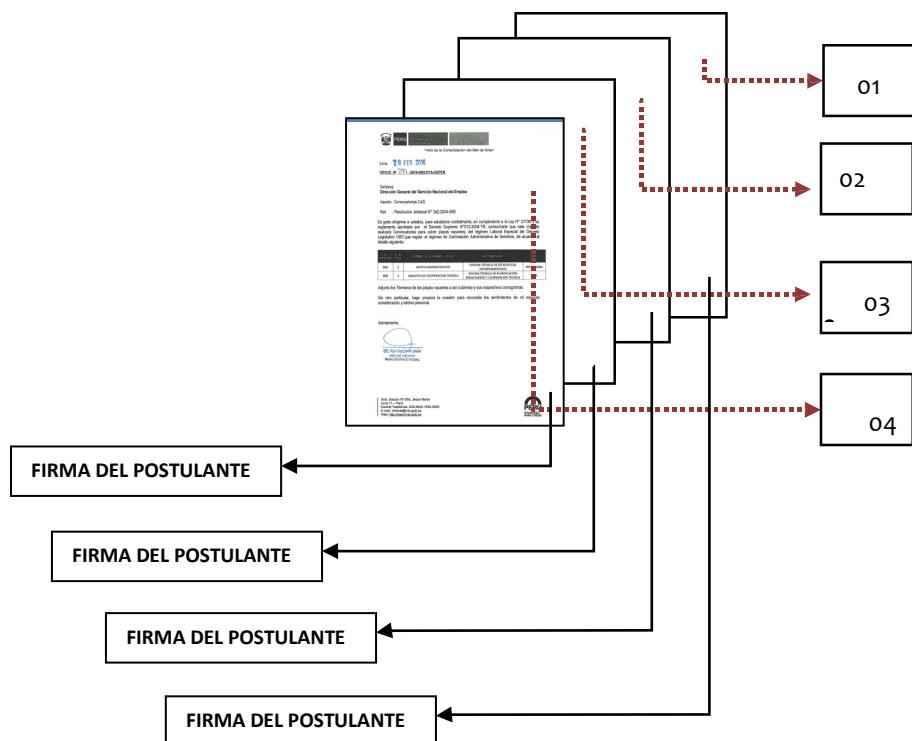


PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

### Modelo de Foliación



El sobre y folder deberá contener:

<b>Señores</b>
<b>Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas</b>
<b>PROCESO CAS N° ..... 2016</b>
<b>CONVOCATORIA PARA AL CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE</b>
<b>“ .....”</b>
<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE -.....</b>
<b>Nº DNI: .....</b>
<b>SEDE: .....</b>
<b>Nº DE FOLIOS.....</b>

Los Currículum Vitae presentados no serán devueltos.

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## IX. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACION

La presentación de los documentos deberá entregarse en mesa de partes, según se especifique en la Página Web de la Institución en el horario que este establezca.

## X. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y QUE SU OMISION O INFORMACION PARCIAL SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

- a. No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
- b. No Tener impedimento para ser postor o contratista conforme a lo previsto.
- c. No percibir otro ingreso por el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.
- d. No estar incursa en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- e. No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido de SERVIR.
- f. No estar incuso en lo dispuesto en la ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.
- g. El postulante **APTO** que sea citado para las diferentes etapas de evaluación de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco (05) minutos a la hora citada a su evaluación, caso contrario quedara **DESCALIFICADO**.
- h. La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.
- i. Solo se considera experiencia laboral, aquella en la que el postulante ha prestado servicios en forma personal directa y remunerada o con contraprestación económica, por tanto, toda forma diferente de experiencia no suma puntaje ha dicho rubro. La información pre-profesional a tener naturaleza formativa de aprendizaje, tampoco suma puntaje a la experiencia laboral.
- j. Para determinar la puntuación establecida en las bases del proceso CAS: **numeral VI, Literal A, rubro 3. Capacitación**, no se tendrá en cuenta los documentos con los que ya se hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las bases, debiendo estar la capacitación relacionada al objeto de la convocatoria. De igual modo, es de precisar que las horas de cursos, diplomados, entre otros no son acumulables.
- k. **De no consignar toda la información solicitada en el FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA y la Declaración Jurada (Datos personales, Número de Proceso CAS, entre otros)**  
**así como no firmar y foliar los documentos en mención será declarado como NO APTO.**



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

## XII. DE LAS BONIFICACIONES

### 1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una Bonificación del 10% sobre el puntaje Obtenido en la Etapa de la Entrevista Personal, a los postulantes que **hayan acreditado en la documentación presentada ser licenciados de las Fuerzas Armadas** de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

### 2. Bonificación por Discapacidad

Así mismo las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrá una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley 28164 y **deberán acreditar con la certificación expedida por el CONADIS en la documentación presentada**.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :  
Apellido Materno :  
Nombres :  
Nacionalidad :  
Fecha de Nacimiento :  
Lugar de Nacimiento :  
Documento de Identidad :  
RUC :  
Estado Civil :  
Dirección :  
Teléfono :  
Correo electrónico :  
Colegio Profesional (SI APLICA):

### II. ESTUDIOS REALIZADOS

TITULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD/ CICLO	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (**) (MES/AÑO)	UNIVERSIDAD / INSTITUTO SUPERIOR	CIUDAD /PAIS	CUENTA CON SUSTENTO (SI / NO)	Nº FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO O DIPLOMADO						
TITULO PROFESIONAL / LICENCIATURA						
BACHILLERATO						
EGRESADO						
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS						
ESTUDIOS TECNICOS						

(\*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(\*\*) Si no tiene título, especificar si está en trámite en: CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION**

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAIS	Nº FOLIO
1º							
2º							
3º							
4º							
5º							

*(Puede insertarse más filas si así lo Requiere)***IV. EXPERIENCIA LABORAL**

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

**A. Experiencia laboral** tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO	Nº FOLIO
1							
Descripción del trabajo realizado							
2							
Descripción del trabajo realizado							

*(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).*

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**B. Experiencia laboral específica**, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. (Comenzar por la más reciente).

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO	Nº FOLIO
1							
Descripción del trabajo realizado							
2							
Descripción del trabajo realizado							

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes.

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

**APELLIDOS Y NOMBRES:**

DNI:

FECHA:

-----

Firma

Huella Digital



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**ANEXO Nº 1****DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD**

Por la presente, yo \_\_\_\_\_ identificado/a con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al **REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO – RNSDD (\*)**

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_

Firma

Huella Digital

(\*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de Marzo de 2007 la “**Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones y Destitución y Despido – RNSDD**”. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados de los procesos de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ANEXO Nº 02****DECLARACIÓN JURADA  
NEPOTISMO (D.S. Nº 034-2005-  
PCM)**

Conste por el presente el (la) señor(ita) \_\_\_\_\_  
Identificado(a) con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_  
Distrito de \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:**

- Cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE/ HERMANO/ HIJO/ TÍO/ SOBRINO/ PRIMO/ NIETO/ SUEGRO/ CUÑADO), DE NOMBRE(S)
- .....  
.....  
.....

Quien(es) laboran en esta Institución, con el (los) cargo(s) y en la dependencia(s):

.....  
.....  
.....

- No cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge (PADRE/ HERMANO/ HIJO/ TÍO/ SOBRINO/ PRIMO/ NIETO/ SUEGRO/ CUÑADO), que laboren en esta Institución.

Lugar y Fecha, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

Huella Digital



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**ANEXO Nº 03****DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**

Por la presente, yo....., identificado/a con DNI N° ....., declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos** por adeudar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, o por adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el proceso judicial de alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde que son exigibles, los que ameriten la inscripción del suscripto en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lugar y Fecha,.....

---

Firma

Huella Digital



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**ANEXO Nº 04****DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_ con Documento de Identidad N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_, mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_, a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarse como: \_\_\_\_\_, manifiesto con carácter de DECLARACIÓN JURADA lo siguiente:

**BONIFICACION POR DISCAPACIDAD**

(Marque con una “X” la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Usted es una persona con discapacidad de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuenta con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS.		

**BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

(Marque con una “X” la respuesta)

PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Usted es una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010- SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración publica en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, y cuenta con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado.		

Lima,

- (1) \_\_\_\_\_  
(2) \_\_\_\_\_  
(3) \_\_\_\_\_

- (1) Firma  
(2) Nombre de la persona natural  
(3) Documento Nacional de Identidad (DNI)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**ANEXO Nº 5**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Lima, .....

El que suscribe, .....  
Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°....., estado civil..... con domicilio en.....  
.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES**, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607.

Autorizo al Instituto Nacional de Estadística e Informática efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada.

Atentamente,

-----  
Firma

DNI: .....

Huella Digital



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**ANEXO Nº 6**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO NI ESTAR INHABILITADO PARA  
CONTRATAR CON EL ESTADO**

Lima,.....

El que suscribe, .....  
Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) Nº ....., con domicilio  
en.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, ni tener antecedentes policiales.
2. No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos en información que presento en la convocatoria.
4. No percibiré otros ingresos del Estado diferente al que se derive del contrato administrativo de servicios suscrito en la Entidad.

Atentamente,

-----  
Firma

DNI: .....

Huella Digital



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ANEXO Nº 7****DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION  
PRESENTADA**

Lima, .....

Sres.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA**Presente.-

De mi consideración:

Acorde a las exigencias de veracidad de información para la "CONTRATACION DE UN ..... para la .....

Declaro bajo juramento la veracidad de los siguientes datos:

Nombre: .....

Domicilio legal: .....

D.N.I.: ..... R.U.C.: .....

Teléfono: ..... Celular: .....

Fecha de Nacimiento: ..... / .....

Lugar de Nacimiento Dpto.: ..... Prov.: ..... Distr.: ..... Nivel

Educativo Superior Univ.  Superior No Univ.  Otros 

Se encuentra afiliado a un Régimen de Pensiones: SI

 Sistema Nacional de PensionesSistema Privado de Pensiones  AFP .....

Código Único de Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) .....

NO  Indicar Sistema a afiliarse:Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones  AFP .....

E-mail: .....

Atentamente,

-----  
Firma

DNI: .....



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de  
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**ANEXO N° 8**  
**DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS**

Lima,.....

Srs.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

Presente.-

REFERENCIA: “CONTRATACION DE UN....., para la .....

De mi consideración:

Por la presente, yo,

..... identificado(a)  
con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° ..... con Registro Único del  
Contribuyente (RUC) N° ..... con domicilio en .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que a la fecha no percibo ingresos por ningún monto\* que provengan de fuente Estatal o Pública (incluyendo al LA ENTIDAD). Asimismo, me comprometo a informar inmediatamente a LA ENTIDAD, en caso de suceder lo contrario.

De ser Cesante, completar el siguiente recuadro:

Sector:

Público

Privado

Nombre de la Entidad:

Los datos contenidos en esta Declaración Jurada son verdaderos, por lo que se puede efectuar las investigaciones pertinentes a fin de verificar la información; en caso de comprobarse falsedad, me someto a las sanciones estipuladas por ley.

Atentamente

-----  
Firma

DNI:.....

- ❖ No se encuentran incluidos en esta Prohibición aquellos ingresos por Actividad Docente o por ser miembros de un Órgano Colegiado.